

Quito, 17 de agosto de 2020

Señor
JAVIER HERNANDO GARZÓN ESPINOZA
Presente.-

De mis consideraciones:

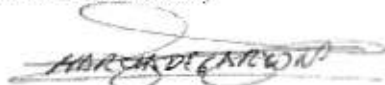
Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **PROCEINDUSTRIAL S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa por el período estatutario de **DOS AÑOS** con todas las atribuciones que le conceden los estatutos de la sociedad.

En su condición de Gerente General, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Como usted conoce, la compañía se constituyó el 14 de junio del año 2012 mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima Primera de Quito Dra. Mariela Pozo Acosta, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de julio del 2012. La compañía reformó su objeto social mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Quinto de Quito, Dr. Juan Carlos Morales Lasso el 28 de febrero de 2020, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 06 de marzo de 2020.

Dígnese manifestar su aceptación al pie de la presente.

De usted atentamente,



Marcia Pazzi Espinoza Burbano
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

ACEPTACIÓN.- Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de **PROCEINDUSTRIAL S.A.** Quito, 17 de agosto de 2020.



JAVIER HERNANDO GARZÓN ESPINOZA
C.C. 172259899-0

TRÁMITE NÚMERO: 30333

9586166XQMRZHK

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24895
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12383
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROCEINDUSTRIAL S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARZON ESPINOZA JAMER HERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1722598990
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2349 DEL 24/07/2012.- NOT. 31 DEL 14/06/2012

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103